

AVISO DE REMATE

E-31557-26/mb

La suscrita, ALGUACIL EJECUTORA DEL JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ , por medio del presente aviso público;

HACE SABER :

Que en el presente Proceso Ejecutivo Hipotecario instaurado ante el JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ, bajo el No. **31557-26** , propuesto por **BANCO GENERAL, S.A.** , contra **ABELINO MENDOZA CARRIZO** , se ha señalado para el día **24 DE JULIO DE 2026** , para que en sus horas hábiles se lleve a cabo la diligencia de remate del bien embargado en este proceso, que se describe así:

(INMUEBLE) ATALAYA CÓDIGO DE UBICACIÓN 9005, FOLIO REAL Nº 30137678
ESTADO DEL FOLIO: ABIERTO
UBICADO EN LOTE 219, EL PEDRITO, CORREGIMIENTO SAN ANTONIO, DISTRITO ATALAYA, PROVINCIA VERAGUAS
NÚMERO DE PLANO: 9-01-05-28974
SUPERFICIE INICIAL DE 250.8M²
SUPERFICIE ACTUAL O RESTO LIBRE DE 250.8M²
VALOR DE TERRENO B/.10,500.00 (DIEZ MIL QUINIENTOS BALBOAS)
VALOR DE MEJORA ES B/.29,500.00 (VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS BALBOAS)
VALOR DEL TRASPASO: CUARENTA MIL BALBOAS (B/. 40,000.00)

MEDIDAS Y LINDEROS: DEL PUNTO UNO (1) AL PUNTO DOS (2), CON RUMBO SUROESTE TREINTA Y CINCO GRADOS (35°) TREINTA Y UN MINUTOS (31') DIECISÉIS SEGUNDOS (16") Y MIDE UNA DISTANCIA DE DIEZ (10) METROS CON CUARENTA Y CINCO (45) CENTÍMETROS Y COLINDA CON CALLE CUARTA A UNA DISTANCIA DE SU EJE DE SEIS (6) METROS CON CERO CERO (00) CENTÍMETROS, RODADURA DE ASFALTO; PUNTO DOS (2) AL PUNTO TRES (3) CON RUMBO NOROESTE CINCUENTA Y CUATRO GRADOS (54°) VEINTIOCHO MINUTOS (28') CUARENTA Y CUATRO SEGUNDOS (44") Y MIDE UNA DISTANCIA DE VEINTICUATRO (24) METROS CON CERO CERO (00) CENTÍMETROS Y COLINDA CON RESTO LIBRE DE LA FINCA NÚMERO TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y DOS (356082), DOCUMENTO NÚMERO DOS MILLONES VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS (2029626) PROPIEDAD DE AGROGANADERA PRADO S.A., LOTE DOSCIENTOS DIECIOCHO (218); DEL PUNTO TRES (3) AL PUNTO CUATRO (4) CON RUMBO NORESTE TREINTA Y CINCO GRADOS (35°) TREINTA Y UN MINUTOS (31') DIECISÉIS SEGUNDOS (16") Y MIDE UNA DISTANCIA DE DIEZ (10) METROS CON CUARENTA Y CINCO (45) CENTÍMETROS Y COLINDA CON RESTO LIBRE DE LA FINCA NÚMERO TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y DOS (356082), DOCUMENTO DOS MILLONES VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS (2029626), PROPIEDAD DE AGROGANADERA PRADO, S.A., LOTE DOSCIENTOS DOS (202); DEL PUNTO CUATRO (4) AL PUNTO UNO (1) CON RUMBO SURESTE CINCUENTA Y CUATRO GRADOS (54°) VEINTIOCHO MINUTOS (28') CUARENTA Y CUATRO SEGUNDOS (44") Y MIDE UNA DISTANCIA DE VEINTICUATRO (24) METROS CON CERO CERO (00) CENTÍMETROS Y COLINDA CON RESTO LIBRE DE LA FINCA NÚMERO TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHENTA Y DOS (356082), DOCUMENTO NÚMERO DOS MILLONES VEINTINUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTISÉIS (2029626), PROPIEDAD DE AGROGANADERA PRADO S.A., LOTE DOSCIENTOS VEINTE (220)

TITULAR(ES) REGISTRAL(ES)

ABELINO MENDOZA CARRIZO(CÉDULA 4-794-738)TITULAR DE UN DERECHO DE PROPIEDAD
FECHA DE ADQUISICIÓN: 10/ABR/2015

GRAVÁMENES Y OTROS DERECHOS REALES VIGENTES

DECLARACIÓN DE MEJORAS: VALOR DE LAS MEJORAS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS BALBOAS (B/.29,500.00). DESCRIPCIÓN: SE HAN CONSTRUIDO UNAS MEJORAS A UN VALOR DE B/.29,500.00 LA CUAL CONSISTE EN UNA VIVIENDA CON PAREDES DE BLOQUES REPELLADAS Y PINTADAS, TECHO DE PANALIT Y CARRIOLAS, PISO DE BALDOSA, EL AREA CERRADA MAS EL AREA ABIERTA DA UN TOTAL DE AREA DE CONSTRUCCION DE 55M²2.61DC2,COLINDAN TODOS SUS LADOS CON PARTE DE SU PROPIO TERRENO,EL VALOR DEL LOTE MAS EL DE LAS MEJORAS DAN UN TOTAL DE B/.40,000.00 PARA MAS DETALLES VEASE

DATOS DE LA HIPOTECA PREFERENCIAL DEL BIEN INMUEBLE: DADA EN PRIMERA HIPOTECA Y ANTICRESIS A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. (PASAPORTE 016183) SIENDO EL DEUDOR ABELINO MENDOZA CARRIZO CÉDULA 4-794-738 POR LA SUMA DE TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS BALBOAS (B/.34,200.00) POR UN PLAZO DE 30 AÑOS, UNA TASA EFECTIVA DE 0.57% ANUAL UN INTERÉS ANUAL DE 0.00% ANUAL . LIMITACIONES DEL DOMINIO: LAS PARTES ACUERDAN CONSTITUIR LIMITACION DE DOMINIO. PAZ Y SALVO DEL IDAAN: 10860692. PAZ Y SALVO DEL INMUEBLE: 96695061. INSCRITO AL ASIENTO 4, EL 10/ABR/2015, EN LA ENTRADA 142313/2015 (0)

AUTO DE EMBARGO: EMBARGO INSCRITO EN EL ASIENTO 5, EL 25/MAR/2026, EN LA ENTRADA 119802/2026 (0) A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A. ORDENADO POR JUZGADO SEGUNDO DE CIRCUITO DE INSOLVENCIA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ SIENDO SU TITULAR LICDA. YESIKA E. JARAMILLO M. EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ MEDIANTE NÚMERO DE AUTO 1031-26 DE FECHA 19/mar/2026 REMITIDO POR OFICIO NÚMERO 1431-26/EXP.315572026 DE FECHA 19/MAR/2026. TIPO DE PROCESO EJECUTIVO HIPOTECARIO SIENDO LA PARTE DEMANDADA ABELINO MENDOZA CARRIZO, CON CÉDULA 4-794-738 CUANTÍA DEL EMBARGO: VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y DOS BALBOAS CON VEINTIDÓS (B/.27,352.22) CLÁUSULAS DEL EMBARGO: SE DECRETA EMBARGO SOBRE ESTA FINCA A FAVOR DE BANCO GENERAL, S.A.

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

Servirá de base para el remate la suma de **B/.27,352.22** y será postura admisible la que cubra las **dos terceras (2/3)** partes de la base del remate.

Para habilitarse como postor se requiere consignar previamente, por medio de Certificado de Depósito Judicial expedido por el Banco Nacional de Panamá y a nombre del Tribunal, **el 25% de la base del remate** .

Advierte el tribunal que en dicho depósito judicial, el renglón que dice peticionario debe señalar el nombre de la persona natural o jurídica que presentará la postura.

Se admitirán posturas desde las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) del día del remate y desde esa hora hasta las cinco de la tarde (5:00 p.m.), se escucharán pujas y repujas que se presenten hasta adjudicar el bien al mejor postor.

Si la celebración de este remate no puede ser posible el día señalado por suspensión de los términos, será celebrado el día hábil siguiente, sin necesidad de aviso previo.

Si no concurre algún postor al remate, la venta se abrirá el día hábil inmediatamente siguiente, sin necesidad de previo aviso y se admitirán posturas que cubran, por lo menos, la mitad de la base del remate.

Por tanto se fija el presente aviso de remate, en lugar público y visible del Juzgado y copia del mismo se pone a disposición de la parte interesada, para ser publicado en un diario de la localidad por **CINCO** veces consecutivas.

Panamá, 9 de junio de 2026.

NO HA SIDO FIRMADO NO
NO HA SIDO FIRMADO NO
NO HA SIDO FIRMADO NO
NO HA SIDO FIRMADO NO
NO HA SIDO FIRMADO NO

MELANY NADINE BETHANCOURT CORDOBA
ALGUACIL DE DESPACHO JUDICIAL

N/A